

	Familia	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
	Especialidad	CICLO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS GRADO SUPERIOR	
	1º GRADO SUPERIOR: PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL (PIAC)		CURSO 23/24

EXTRACTO DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Grupo: 1º curso del Grado de Ciclo Superior de Administración y Finanzas

Módulo: Proceso integral de la actividad comercial (0650)

Año académico: 2023-2024

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos que se utilizarán para la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos serán los siguientes:

- Pruebas escritas: estas pruebas podrán consistir en:
 - Primera parte: parte teórica. Consistirá en un número variable de preguntas cortas y/o tipo test sobre los contenidos impartidos en las unidades de trabajo durante el trimestre.
 - Segunda parte: parte práctica. Consistirá en la realización de varios ejercicios prácticos como los realizados en clase.
- Actividades individuales o en grupo: serán actividades relacionadas con los contenidos que se vayan planteando a lo largo del trimestre.

Criterios de calificación

- Evaluación parcial

La **calificación por trimestre** será el resultado de la media ponderada de los distintos instrumentos de evaluación, aplicando los siguientes porcentajes:

Pruebas escritas: 80%
Actividades individuales o grupales: 20%

Se penalizarán las faltas de ortografía. Cada 5 faltas de ortografía (incluidas tildes) se restará 0,25 puntos con un máximo de 1 punto.

Los trabajos grupales o actividades individuales no presentados o presentados fuera de plazo serán calificados con un cero.

Las pruebas escritas a las que no se asista serán calificadas con cero excepto cuando se presente justificante médico, por lo que el profesor podrá plantear una nueva prueba escrita al alumno.

Para aplicar la media ponderada anteriormente citada, el alumno deberá obtener una calificación en la prueba escrita igual o superior a un 5 sobre 10. En caso contrario, la calificación de la evaluación parcial será la nota de la prueba escrita exclusivamente.

	Familia	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
	Especialidad	CICLO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS GRADO SUPERIOR	
	1º GRADO SUPERIOR: PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL (PIAC)		CURSO 23/24

Para aprobar la evaluación parcial el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5.

En el caso de que haya varias pruebas escritas, trabajos en grupo o actividades individuales durante el trimestre se calculará la media aritmética para obtener la calificación en cada apartado.

- Evaluación final

La calificación de la evaluación final se calculará con la media aritmética de las tres evaluaciones parciales siempre y cuando todas ellas estén aprobadas. En el caso de que alguna evaluación esté suspensa, la evaluación final se considerará suspensa y el alumno deberá presentarse a la evaluación extraordinaria con todos los contenidos del curso.

Para aprobar la evaluación final el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5.

Recuperación de evaluaciones suspensas

Los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa podrán recuperarla en la fecha que indique el profesor a través de una prueba escrita y/o una serie de actividades o trabajos.

Para recuperar la evaluación, el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a un 5 sobre 10.

Pérdida de evaluación continua

La evaluación será continua, por lo que se tendrá en cuenta la asistencia. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas del módulo profesional.

Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua tendrán que realizar una prueba escrita que tratará sobre todos los contenidos programados en el módulo.

La nota de la evaluación final ordinaria será la nota de dicha prueba escrita exclusivamente.

Se penalizarán las faltas de ortografía. Cada 5 faltas de ortografía (incluidas tildes) se restará 0,25 puntos con un máximo de 1 punto.

Para aprobar la evaluación final ordinaria el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5 sobre 10.

Evaluación extraordinaria

Para los alumnos que no superen el módulo profesional en la convocatoria ordinaria, se planteará una evaluación extraordinaria. En esta convocatoria el alumno deberá realizar una prueba escrita, que tratará sobre todos los contenidos desarrollados en el módulo.

Se penalizarán las faltas de ortografía. Cada 5 faltas de ortografía (incluidas tildes) se restará 0,25 puntos con un máximo de 1 punto.

Para aprobar la evaluación extraordinaria el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5 sobre 10.

Alumnos con el módulo pendiente de otros cursos académicos

Los alumnos que tengan el módulo pendiente de cursos académicos anteriores deberán realizar una prueba escrita sobre todos los contenidos programados antes de la evaluación ordinaria de marzo. Será el profesor quien les informe de la fecha de dicha prueba.

Para aprobar, el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5 sobre 10.

	Familia	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
	Especialidad	CICLO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS GRADO SUPERIOR	
	1º GRADO SUPERIOR: PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL (PIAC)		CURSO 23/24

Se penalizarán las faltas de ortografía. Cada 5 faltas de ortografía (incluidas tildes) se restará 0,25 puntos con un máximo de 1 punto.